

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

La Carta de fecha 13.06.2012, de la Srta. Jessica Bernales Verdugo y Sra. Mery Moraga Salinas, mediante la cual solicitan autorización para participar en Curso de Capacitación "Operadores del Portal Mercado Publico", a realizarse, en la ciudad de Santiago, los días 20 y 21 de Junio de 2013. Costo de inscripción \$ 158.900 por cada funcionaria.

El Memo N° 146 de fecha 13.06.2013 de Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita autorizar a las funcionarias Srta. Marianela Rojas Caro y Srta. Johana Pardo Román para participar en el curso de capacitación "Operadores del Portal Mercado Público, a realizarse en la ciudad de Santiago, los días 20 y 21 de Junio de 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

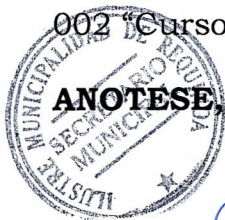
AUTORIZASE participación de las Funcionarias Municipales Srta. Jessica Bernales Verdugo, Sra. Mery Moraga Salinas, Srta. Marianela Rojas Caro y Srta. Johana Pardo Román, en Curso de Capacitación "Operadores del Portal Mercado Público", a realizarse, en la ciudad de Santiago, los días 20, 21 de Junio de 2013. Costo de inscripción \$ 158.900 por cada funcionaria.

AUTORIZASE cancelación de viático 2 al 100 % y 1 al 40 %, ya que el traslado se efectuará de ida el 19 y de regreso el 21 de Junio de 2013.

GIRESE el valor de la inscripción, pago 30 días contra factura, por un monto total de \$ 635.600 a nombre de Integrados Capacitaciones, Rut 76.250.593-2.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 22, Item 11, Asignación 002 "Cursos de capacitación", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/COV

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE